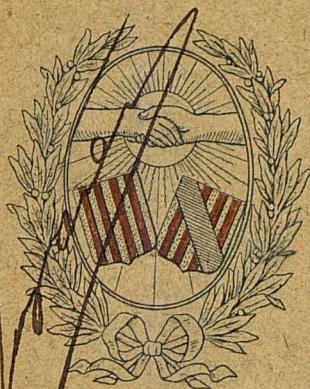


AÑO I

BARCELONA, JULIO DE 1915

N.º 5



# LA VETERINARIA ≡ PROGRESIVA ≡

ÓRGANO OFICIAL  
DE LA FEDERACIÓN VETERINARIA REGIONAL  
CATALANO-BALEAR

Publicación consagrada a la defensa de los derechos e intereses de la clase en general  
y de la región en particular

SE PUBLICA EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES

DIRECTOR

**D. Francisco Sugrañes**

Presidente de la Federación

REDATOR JEFE

**D. Francisco F. Brea**

Secretario de la Federación

#### COLABORADORES

Todos los compañeros que nos honren con sus trabajos

#### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Bailén, n.º 208, 1.<sup>o</sup>

Esta Revista se distribuye gratis a los señores  
Veterinarios  
que pertenezcan a la Federación Catalano-Balear

#### ANUNCIOS :: Pago adelantado

##### PÁGINA ENTERA

Una inserción . . . . . 6 Ptas.  
Medio año . . . . . 26 " "  
Un año . . . . . 36 "

##### MEDIA PÁGINA

Una inserción . . . . . 4 " "  
Medio año . . . . . 14 " "  
Un año . . . . . 24 "

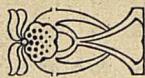
##### CUARTO DE PÁGINA

Una inserción . . . . . 2 Ptas.  
Medio año . . . . . 10 " "  
Un año . . . . . 18 "

La correspondencia debe dirigirse a la Redacción de esta Revista

Insértense o no, los originales no se devuelven

# La Veterinaria Progresiva



BARCELONA  
Julio de 1915



## SUMARIO

Anuncios.—Acta de la Junta general celebrada el 17 de Julio de 1915.—La dura realidad.—Los intereses de la Veterinaria y su defensa.—La humildad de la Veterinaria es un defecto.—Libros recibidos.—Crónicas.—Sección de ofertas y demandas.

## Acta

de la Junta general celebrada el 17 de Julio de 1915

En el local social, plaza de Cataluña, 9, y con asistencia de los Sres. Sugrañes, Presidente, Neira, Darder, Conti, Sabatés y López, de la Directiva y hasta cuarenta colegiados, el señor Presidente declara abierta la sesión, no sin haber hecho mención de los asuntos que figuran en la orden del día y haber procurado presentarles en toda su importancia y con la mayor claridad para, de este modo, encauzar la discusión.

Trátase, primeramente, del proyecto de la Mancomunidad publicado por la prensa y aprobado por la Asamblea últimamente celebrada en la Diputación de Barcelona, por el cual se propone fundar en Barcelona una Escuela de Veterinaria.

Asunto de tanta importancia para la clase, dió motivo a una larga y razonadísima discusión en la que intervinieron los Sres. Rodó, Centrich, Neira, Danés, Vilalta, Vilá, Darder, Trull y el señor Presidente, llegando a aprobarse por unanimidad que, en el caso de que la Mancomunidad cree una Escuela oficial que conceda títulos de Veterinario, el Colegio protestará de su fundación.

Seguidamente se pasa a tratar de la Ley de Epizootias, del Reglamento para su aplicación y del nombramiento de Inspectores Municipales de Higiene y Sanidad Pecuarias, dándose lectura a los artículos del Reglamento directamente relacionados con la provisión de estos nuevos cargos. Previas algunas aclaraciones y noticiosas de haberse cumplimentado ya en algún Municipio, se da por terminada la sesión a la hora de las seis de la tarde.

C. LÓPEZ

Barcelona 17 Julio 1915.



## La dura realidad

Como es imposible hilvanar algunos renglones que satisfagan a todos los colegas, unos por figurar ya en el grupo de los convencidos, y otros en el de los indiferentes, y para ambos huélgan artículos-proclamas con el fin de electrizar sus ánimos arrastrándolos a la Federación, mejor ha de ser que relate un diálogo habido con el insustituible y malogrado Farreras, para ver si hay cauce posible para las luchas agotantes internas, y que quizás por miopía mental mía se me figuran ser, la íntima, la única causa de que muchos desconfíen de la eficacia de una colegiación real.

(Acababa el humildísimo firmante de llegar de un larguísimo viaje y la primera visita de cortesía la dediqué a Farreras, pues a este solo Veterinario español se le conocía y apreciaba por los países do anduve. Era una prueba de eterna y firme amistad).

— Que tal está la Veterinaria por aquellos países: cuan diferente deber ser en Estados Unidos, y en Argentina, y en México, y en Chile etc., etc.?

— Le contesté: Es una verdadera lástima que España

pretenda aun llevar el cetro del latinismo en todos los órdenes, por cuanto estoy creyendo que con una sola cuarta parte de infusión de sangre sajona en nuestra propia sangre cambiaríamos radicalmente. Usted mismo, amigo Farreras antes de despedirnos me contará—estoy segurísimo—un rosario de rencillas, chismes, envidias, truhanerías de muchos de nuestros colegas, y créame que de llevar un átomo siquiera de espíritu sajón en nuestras relaciones interprofesionales no habría tales vergüenzas, pues hubiera cambiado la situación de nuestra Veterinaria hace mucho tiempo.

En cuanto al desarrollo científico de la Veterinaria el que visita por primera vez aquellas Escuelas, aquellas Clínicas forma una opinión mediana, pues la corriente general está impregnada de *francesismo*, es decir: Dios es Dios y Francia la creadora de la Veterinaria científica, y... es natural que así suceda; los editores franceses están abarrotados de libros de Veterinaria y los autores hambrientos de cobrar derechos, ambos poseen un chic para el arte de mercachiflear, que sin importarles un bledo la escasa utilidad de sus ideas en el mercado científico contemporáneo, han proclamado, por sí y ante sí, el trust de la literatura veterinaria y así anda ello.

En Zootecnia, cualquier *farmer* o estanciero (en Estados Unidos y Argentina) posee un stock de conocimientos prácticos capaces de abrumar a un autor con cátedra, y para cerciorarse bastaría ver el ridículo que está ocurriendo con una serie de conferencias dadas por el Director de la Escuela Real de Avicultura de España en Sud América, y el lamentable fracaso de las Misiones Veterinarias francesas en Bolivia, Perú y México. Respecto a los demás ramos de la Veterinaria en otras conversaciones le iré indicando su evolución hacia la autonomía espiritual, empero le adelanto que Italia y Alemania mandan por allá muy pocos libros pero ellos son dogmas de fe, espejos de claridad, concisión y practicidad, y los que algo pescamos por manosear sus respec-

tivos lenguajes, en estos estudiamos el *A B C*, la *Cartilla* y el *Juanito* de la Ciencia Veterinaria tan raquí-tica en nuestros patrios lares.

—Sí, en efecto Francia ha impreso los primeros libros de la Veterinaria hecha ciencia, mas para el Veterinario moderno se necesita menos verborrea y más verdades con categoría de sentencias, pues a la galanura de exposición y de criterio, precisa unir un enranciamiento de cada problema, surgido por el mucho trabajar en el Laboratorio y en la Ganadería; en prueba de ello puedo augurar para los futuros estudiantes de Veterinaria, mucha ciencia Veterinaria norteamericana y muy poca francesa.

—En cuanto al ejercicio de la profesión, salí encantado de Estados Unidos, pues existe una verdadera libertad, que precisamente por ser verdadera no se conocen por allá, ni intrusos como por acá se estilan, ni eminencias salidas a la clase como urticaria, pues a fulanito se ocurre abrir un establecimiento de Veterinaria o una Clínica— bien ¿y qué?— lo abre, paga sus tributos al Estado federal si los hay, y la ley le hace responsable de todos sus actos como Veterinario: este mismo fulanito, visita, opera, asiste a partos, sin, quizá, tener noción ni título de suficiencia de Medicina Veterinaria, y, claro está, como goza de una absoluta libertad de trabajo no se ve asediado por pamplina más o menos (pongase dignidad, compañerismo, respeto a la clase, y vé en cada propietario de establecimiento similar un rival (como lo son todos los colegas en todas partes). Empero, la nación o el Supremo Gobierno por la suma importancia de los intereses a cuidar, tiene en su mano el control sanitario, higiénico, y de policía, y para ello sostiene un cuerpo honorabilísimo de Inspectores Veterinarios, los cuales sólo desempeñan comisiones encomendadas por el Ministro respectivo y que suelen referirse a estudiar, combatir, vigilar, y desterrar las epizootias actuales: estos Inspec-

tores proceden de una Universidad oficial con título equivalente al Doctorado, son pagados de un modo espléndido y no puede hacer una sola visita u operación a particulares: sin embargo, el dique de sus posibles ambiciones en ambos profesionales, consiste en que la Justicia tiene mano muy dura.

Ahora bien, vea Vd. por donde el problema de la colegiación es una pantalla para ver claro en el futuro de la Veterinaria española, pues por cortesía y quizás más aun por sentimentalismo, en el Colegio nos habrían de agrupar el cínico con el honrado, el *gitano blanco* con el que *no se vende*, el especialista sin especialidad notoria con el enciclopedista modesto de la Veterinaria, y... todos vamos a defender nuestros intereses — pero ¿contra quién? ¿contra la sociedad, el público? — no puede ser, porque el público toma y es forzado a tomar los servicios tal como se los ofrecen — entonces ¿contra los intrusos? — tampoco es posible, unas veces por serlo los mismos Veterinarios ejerciendo sus malas artes, otras por existir hasta diferencia entre el Veterinario moderno y el palurdo curandero — entonces será ¿contra nosotros mismos?

Este es el fundamento a mi juicio de una sólida Colegiación, que todo Colegio sea un Tribunal de honor para los que faltamos a nuestros deberes y el glorioso dia que se consiga romper en mil pedazos un título de Veterinario como castigo a una grave falta, aquel dia será el primero de nuestra regeneración; somos por nuestro carácter, incorregibles, y no es posible sigamos un camino siempre recto sin sufrir los pinchazos de la espada simbólica de la Justicia.

Hoy por hoy, mi deseo es una utopía porque la fatalidad nos arrastra al desquiciamiento societario español de consumo, pero, ello no quita sean los románticos de la profesión los actuales colegiados, los únicos que en solitario repaso de conciencia puedan alegar en descargo de sus culpas su exceso de buenos deseos, es decir, que si

tal como se agrupan sin esperanza de alivio en su estado, se agruparan para constituir un Tribunal de Honor o Colegio, hemos de reconocer que serían los primeros en apuntalarlo muy firme contra las tempestades de los demás fariseos profesionales, que lo prostituyeran, o lo combatieran.

C. DANÉS CASABOSCH



## **Los intereses de la Veterinaria y su defensa**

¿De intereses se trata? Qué de cosas vereis en el transcurso de vuestra profesión, qué de equilibrios y magias hay que realizar para vivir. Es natural. Hay formado un mal concepto de lo que es y representa nuestra profesión.

Así como el médico es objeto de grandes atenciones por parte de sus clientes, del municipio y del Estado a nosotros nos sucede todo lo contrario.

Empezando por el cliente que aprovechándose de las rivalidades que existen en nuestro campo, ni paga al Veterinario al cual debe unos años de iguala ni al nuevo que le asiste su ganado.

Municipios hay que ponen asignaciones en los presupuestos de las que el Veterinario nada percibe.

Otros municipios que burlando la ley ni asignación para el Inspector de carnes tienen y cuando de éste se acuerdan asignan una cantidad irrisoria: por ejemplo 50 pesetas anuales.

En muchos Ayuntamientos hay dinero para todo menos para el Veterinario y teniendo presente que de los mataderos salen los mayores ingresos de estos municipios morosos y descuidados.

El Estado que empezando por no hacer cumplir ninguna ley que a veterinaria se refiera, y pasando por encima de las reclamaciones justas de la clase y acaban-

do por apoyar el intrusismo con las leyes, pone a prueba la resistencia pasiva de una clase buena y resignada.

El que no tenga en cuenta ni haya pasado por estos trances comprendo que no se interese por la clase, que no tenga prisa para colegiarse; pero estos compañeros de pueblos rurales que tienen que vivir bajo el yugo del cacique y del secretario, que tienen sus libros de igualas con muchos «vivos» pues les faltan muchas cruces, de estos no lo comprendo, mil veces no.

El corazón me salta, los nervios me electrizan, los ojos me lloran, los puños se me crispan al ver y no poder yo estrujar entre mis manos estas leyes que para nada sirven, estas órdenes que todo el mundo burla y estos pergaminos que ya nada dicen.

Sí, compañeros, bien sabeis todos, lo que acontece con los intereses de la veterinaria, bien recientes son los casos de oposiciones a cátedras, allí vereis a los Licenciados en Medicina, Farmacia, en Ciencias Físicas y Químicas etc.

¿Cómo podemos soportar por más tiempo el yugo de la cobardía y de la desidia?

¿Cómo podemos aguantar la carga y el peso de lo injusto?

¿Cómo podemos admitir la responsabilidad en que incurrimos al no procurar por todos los medios legales y lógicos que todo esto acabe, se modifique o se mejore?

En nuestras manos está la defensa de nuestros intereses. Todos venimos obligados a cumplir el deber ineludible de defender nuestra clase.

Nosotros, los bromatólogos, los zootecnistas, los médicos zoólogos, los peritos de la ingesta. ¿No podemos ingertar al árbol de la Veterinaria una savia nueva, vigorosa, rica en energías sociales y científicas, para que sus ingertos, sus ramas, flores y frutos, se eleven y traspasen las esferas de lo ficticio y vayan a dejarse ver en la mansión del derecho, la justicia y el poder?

Para defender nuestros intereses es preciso tener fuerza científica, económica y política.

Estas fuerzas las lograremos el día que formemos una montaña de corazones y cerebros en cuya cima ondee la bandera victoriosa de la cultura, el amor y la unión de la clase, constituyendo la Federación Veterinaria española.

EVARISTO AGRÁS MARTORELL

Inspector Veterinario Municipal

San Baudilio de Llobregat 7 de Mayo de 1915.

\* \* \*

## La humildad de la Veterinaria es un defecto

Siempre oí decir que la humildad ha sido una cualidad característica del grande hombre. Nunca lo ha sido de las colectividades o clases.

Indudablemente, dicha manera de ser, representa para el individuo una alta distinción. La observación de la humanidad demuestra que tal sentir, solamente es asequible a los que podríanse llamar, *hombres-faros*, como resultante de las múltiples consideraciones que les hace sugerir el examen minucioso y el análisis del escaso valor que representa ante lo *ignorado*, el saber manifestado por el individuo durante su efímero paso por el mundo.

El sabio, aun poseyendo como nadie la conciencia de su obra, la tilda de insignificante y le reconoce limitado valor, al contemplar el lugar que ocupa dentro del grandioso edificio, siempre en construcción, llamado templo de la ciencia o del saber. Y llega a los últimos momentos de la vida, despreciando la vanidad de la gloria que *los demás le confieren*, sintiendo solamente el egoísmo del vivir para arrancar nuevos secretos a lo ignorado, para satisfacción de su espíritu elevado, humilde y silencioso, en bien de los demás; jamás pensando en la remuneración de su trabajo.

Pero esto, que es propio del individuo, no se observa en la colectividad. Ésta, por el contrario, se muestra siempre orgullosa y egoista. Observadlo sinó: La clase médica, la farmacéutica, los abogados, los ingenieros, etc., etc., demuestran, al manifestarse, el orgullo de sí mismas. Solamente nuestra clase, la veterinaria, constituye una excepción.

Esta modesta clase es víctima de un error vergonzoso. A cada instante pedimos consideración social y mejoras justas ante los gobiernos y apesar de los continuados desengaños no cejamos ¡En verdad que parecemos ilusos obstinados, en no querer distinguir la diferencia que media entre lo individual y lo colectivo!

Tengo la convicción íntima, de que individualmente, una gran mayoría de Veterinarios, dentro de su radio de acción, hacen cuanto pueden de su parte para conseguir de la sociedad en que viven la consideración a que tienen derecho y que son muchas las poblaciones que tienen de dicho hombre de ciencia un concepto halagüeño y le dispensan las mismas atenciones que a otros individuos pertenecientes a otras ramas del saber humano también. Una cosa es el respeto individual y otra la consideración que a la sociedad en general y al Estado, merece la clase Veterinaria. Que la una es complementaria de la otra, no cabe la menor duda, mas se impone, urge, para el triunfo de nuestros derechos, el reunirnos, agruparnos, solidarizarnos y actuar mancomunadamente. Para hacernos oír, no me parece muy feliz el sistema de cantar aisladamente, cada uno por su lado, aunque sea todos a un tiempo, con buena voluntad y al compás señalado en la solfa. Hace falta reunirnos en coro y actuar bajo la dirección de una batuta bien manejada y a la señal convenida, lanzar al aire el eco de un conjunto formidable de voces, para que con su ímpetu y fortaleza, aquel público bullicioso y el gobierno indiferente, lleguen a darse cuenta de nuestra existencia y escuchen nuestros cantos prestándoles la atención que se merecen. El esfuerzo individual, aislado, por mucho que valga, por muy

potente que sea, se estrellará siempre, no nos quepa la menor duda, ante la tradicional o clásica muralla de indiferentismo que nuestro país siente a nuestra obra redentora y culta. Es necesario recordar a cada instante, que los tiempos actuales de sordera nacional, solamente los actos que se presentan acompañados a son de bombo y platillos, con mucha apariencia o fanfarronería suelen alguna vez ser escuchados. Vivimos en una época en la que triunfan, no los que más saben, los más decentes y respetuosos, sino los más desvergonzados, los que más gritan y gesticulan o amenazan.

La humildad individual es una cualidad que debemos conservar, pero la humildad colectiva debemos abandonarla para siempre, pues aquí, pronto se pasa de la humildad a la humillación. Al agruparnos, al constituirnos en grandes masas, prestándonos mutuo apoyo, es para indicar la única fuerza que puede salvar las resistencias que se oponen a nuestro paso. Los que no sabemos disponer, debemos formar el montón que han de utilizar los que tengan condiciones para dirigir, que al final de la lucha el mérito se reparte entre el general que ha mandado y el soldado que ha obedecido, que de entrabmos salió la victoria.

La Federación Veterinaria Catalano-Balear representa actualmente el núcleo de la futura gran célula veterinaria que en la lucha biológica de nuestra clase está predestinada a soportar momentos de prueba. Todos a ella despojados de la humildad individual y sólo con el orgullo de clase. Todos a ella.

PABLO MARTÍ  
Veterinario de Tarrasa



## LIBROS RECIBIDOS

### **Biblioteca del Veterinario Moderno.** — Ha

aparecido el tomo primero de dicha Biblioteca cuya dirección está a cargo del ilustrado enciclopedista D. Félix Gordón. Es dicho libro la «Bacteriología General» de D. Cayetano López, ilustrado compañero y brillante escritor profesional. Consta de 500 páginas, más de 100 grabados en negro y diez láminas en tricromías para las cuales se ha empleado el magnífico papel cuché.

Esta obra es indispensable para todos los que quieran aprender bacteriología y prácticas de Laboratorio y ha venido a resolver el problema de nuestra vergonzosa tributación para con el extranjero en obras semejantes. Es de indiscutible utilidad y la preside una admirable sencillez, acompañando a todas estas recomendables ventajas la de ser uno de los libros de más sentido práctico publicados hasta hoy con destino a la bibliografía Veterinaria.

Divide el autor su obra en tres partes: «Bacterias, Inmunidad y Técnica bacteriológica». En la primera da una idea general de los microbios profundizando bastante cuando se ocupa de los últimos trabajos, de los productos tóxicos, que realmente son los más interesantes. En la segunda parte «Inmunidad» se dedica con minuciosidad al estudio de ésta, cosa inusitada en las obras que hasta hoy se han ocupado de esta importante cuestión; Aglutinación, Precipitación, Fijación del complemento, tomando como tipo el muermo y la sífilis, finalmente novísimas teorías de la Bacteriolísinas (Turró), cierran esta segunda parte del libro, ocupándose en la tercera de la «Técnica bacteriológica», en la cual observa riguroso método de grandísima utilidad para los individuos que comienzan a trabajar, terminando la obra con unas páginas dedicadas a los virus filtrables, con arreglo a los últimos trabajos experimentales.

Felicitamos con entusiasmo a nuestro querido amigo autor de tan importante publicación y le auguramos un éxito completo en la cuestión económica, debiendo la clase Veterinaria quedarle agradecidísima por el inapreciable favor que le otorga con tan importante y útil libro.

\*\*\*

**Topografía Médica de Sabadell**, por D. Agustín Rius.—Obra importante, curiosa, útil, laureada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Este hermoso libro esmeradamente impreso en los talleres tipográficos de J. Huguet, Sucr. de Inglada & C.<sup>a</sup>, consta de 700 páginas en cuarto mayor y de más de ochenta grabados, describe y delinea detalladamente el territorio sabadellense y se ocupa de todo lo bueno y lo malo que existe en el mismo de un modo acabadísimo y con mano maestra guiada por una paciencia sin límites y un gran amor a la materia que trata; sólo así ha podido el Dr. Rius llegar a la consumación de una obra que representa un trabajo de chino, tal es el número de estadísticas difícilísimo de obtener que acompañan al libro en las que resalta la veracidad oficial. Solamente un hijo amantísimo de la región que le vió nacer puede hacer el sacrificio moral y económico que representa la publicación que nos ocupa. Felicitamos al Dr. Rius y sentimos muy de veras que las compensaciones a su trabajo no hayan sido de la importancia que se merece (económicamente hablando) el mismo, pero tenemos el convencimiento que su obra será de las que se agotan en breve y quedan como gloria del que las publica y de la región de que se acupan.

\*\*\*

**Higiene de la Carne y de la Leche.**—Opúsculo interesante, tercera edición, publicado por el eminente obrero intelectual D. Pedro Moyano. Es un librito de gran utilidad para los Veterinarios inspectores bromatológicos, y de un mérito práctico poco común en esta clase de publicaciones, representa, en una palabra, una pequeña

joya que encierra grandísimo valor, prueba de ello es el que se haya reimpresso por tercera vez.

A título de complemento se ocupa de la descripción de la Triquina y de los Cisticercos, modo de hacer las *preparaciones microscópicas* y como fin, describe un modelo de Matadero, para poblaciones pequeñas o pueblos rurales.

Se vende en casa del autor. Soberanía Nacional, 18, Zaragoza, al precio de 2'50 pesetas.



## CRÓNICAS

— Por el Gobierno civil de la provincia de Tarragona se ordena a los Ayuntamientos procedan a dar cumplimiento a la vigente ley de Epizootias nombrando Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias según dispone la mencionada ley; además recuerda a los Municipios se provean para los mataderos de material de inspección necesario, declinando las responsabilidades que puedan surgir caso de no cumplir estas disposiciones, en los Alcaldes respectivos. Secunda la acción del Gobernador civil en esta loable campaña, el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de dicha provincia, D. Salvador Martí, al que felicitamos efusivamente.

— **Oposiciones.**—En los ejercicios de oposición para cubrir siete plazas de Veterinarios Municipales supernumerarios de Barcelona, componían el tribunal censor con *derecho a votar*, dos respetables y simpatiquísimos concejales fuera de ese terreno, un médico no menos respetable y simpático impuesto sin que podamos explicarnos la causa, por el Reglamento municipal vigente, apesar de las protestas del Colegio de Veterinarios contra semejante ingenericia y como técnicos el Decano y Subdecano del Cuerpo de Veterinarios, que como es natural constituyan la minoría de dicho tribunal.

No necesitamos hacer comentarios, pero si hemos de llamar la atención del Colegio de Veterinarios y de la Federación Veterinaria Catalano-Balear, para que no se vuelva a repetir un hecho tan bochornoso para una clase que ha demostrado no necesitar de preceptores en acto alguno que atañe a su vida profesional y que está en su derecho al exigir por lo menos la mayoría técnica en sus tribunales.

**— Asamblea.**—La primera Asamblea de la Federación Veterinaria Catalano-Balear, tendrá lugar definitivamente en la ciudad de Tarragona el dia 22 del próximo mes de Agosto, aprobándose en dicha Asamblea el Reglamento por el cual se ha de regir la entidad y otros asuntos de gran importancia para la misma.

Excusamos rogar a nuestros compañeros asistan a dicho acto, pues nos consta que dada la trascendencia del mismo, no dejará de asistir ni un sólo asociado perteneciente a los cinco Colegios federados.

**— Nuestra riqueza pecuaria.**— La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen estadístico de la ganadería española. Según estos datos existen en España:

De ganado caballar, 541.623 cabezas; mular, 99.985; asnal, 848.899; vacuno, 2.878.846; lanar, 16.441.407; cabrio, 3.304.001; de cerda, 3.394.001, y camellos, 4.601.

Clasificado este total por regiones agronómicas, resulta el siguiente número de cabezas:

Castilla la Nueva, 2.914.489; Mancha y Extremadura, 4 millones 224.340; Castilla la Vieja, 3.326.377; Aragón y Rioja, 3 millones 110.660; León, 2.891.761; Galicia y Asturias, 2.750.178; Navarra y Vascongadas, 1.388.369; Cataluña y Levante, 1.147.597; Andalucía oriental, 1.640.167; Andalucía occidental, 2.321.011; Baleares, 220.732, y Canarias, 228.870. Total, 27.767.465.



## OFERTAS Y DEMANDAS <sup>(1)</sup>

### OFERTAS

**— Bacteriología general,** por C. López, Inspector de Higiene Pecuaria de Barcelona.

Obra la más sencilla, completa y moderna. La única obra española en su género. Más de 500 páginas y de 120 grabados: 10 láminas en colores. Volumen primero de la «Biblioteca del Veterinario moderno». Director, Gordón Ordas. Diez pesetas en rústica y doce encuadrada. (Cincuenta céntimos más para el envío y certificado).

Pedidos. Gordón Ordas: Cava Alta 17, 2.<sup>o</sup>, d., Madrid.

C. López: Valencia, 206, 1.<sup>o</sup>, Barcelona.

(1) Inserción gratis para los señores Veterinarios.

